

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Con fundamento en los artículos 23, 24, 25, fracción IV, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día diecinueve de junio de dos mil veinte, acatando las medidas de prevención emitidas por las autoridades ante la epidemia causada por COVID-19 (SARS-CoV-2), se constituye de manera virtual mediante plataforma Zoom, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, estando presente, el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno; Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal; Geog. Clara Sánchez Camacho, Encargada de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, en su carácter de Segundo Vocal; Lic. Ricardo Rodríguez Bahena, Subcoordinador de Servicios Generales del Parque Ecológico Zacango, en suplencia del Ing. Santiago Nyssen Gómez, Coordinador de Zoológicos, en su carácter de Tercer Vocal, de acuerdo al oficio de Ref. 221C0101000400L-188/2020 de dieciocho de junio de dos mil veinte; Biol. Begoña Iñarritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, en su carácter de Cuarto Vocal; C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control; L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información; Lcda. Karla Vanessa Núñez Gameros, Jefa de la Unidad de Promoción, Difusión y Relaciones Públicas, como Invitada Especial y la C. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente propuesta de Orden del Día;

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



- 3.1. Revisión y/o aprobación del segundo avance de las Áreas al Programa Anual de Mejora Regulatoria.
  - 3.1.1. Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF.
  - 3.1.2. Reconducción del tema Proyecto del Sistema de Adquisiciones para el Control del Almacén.
4. Seguimiento al "Acuerdo de Aviso de Consulta Pública del Estudio Previo Justificativo para la Rectificación de la ubicación y superficie del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominado Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango".
5. Unificación de criterios en relación a la Simplificación Administrativa de CEPANAF.
6. Propuesta para que la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestione ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), los formatos de exención con la finalidad de obtener Dictamen de las propuestas regulatorias denominadas:
  - 6.1. Resumen del Programa de Manejo de la Zona sujeta a Conservación Ambiental "Malpaís de Santo Tomás de los Plátanos."
  - 6.2. Resumen del Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Cerro Cualtenco".
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

*Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día para llevar a cabo la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria.*

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. Lista de asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.**

La Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes, procede a dar lectura de la lista de asistencia registrada y declaró conformado el quórum legal, iniciando con el Orden del Día.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, declaró iniciada la Sesión, dando lectura del Orden del Día a los asistentes, mismo que por votación unánime se aprueba.

## 3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

### 3.1. Revisión y/o aprobación del segundo avance de las Áreas al Programa Anual de Mejora Regulatoria.

#### 3.1.1. Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF.

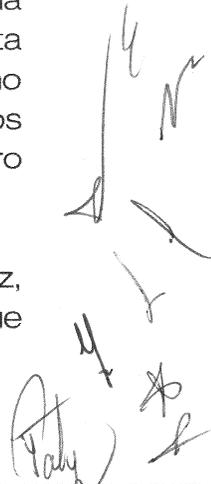
En el desahogo de este punto del Orden del Día, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que si bien es cierto, se ha tenido un avance interno al **Manual de Políticas de Exenciones y Promociones Especiales de la CEPANAF**; también es cierto que de acuerdo a los Criterios de Evaluación del PAMR, el avance reportado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria es de 0%, por lo que se le solicita a la Biol. Begoña Iñárritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, regularice el tema con la finalidad de dar cumplimiento a más tardar en diciembre de dos mil veinte.

*Acuerdo (CEPANAF 01/2020 CIMR) aprobado por unanimidad de votos.*

#### 3.1.2. Reconducción del tema Proyecto del Sistema de Adquisiciones para el Control del Almacén.

En uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que el avance reportado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria es de 0%, toda vez que la Unidad Administrativa no ha dado cabal cumplimiento a los criterios establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, siendo un tema delicado, pues se trata de una reconducción del año dos mil diecinueve al dos mil veinte, y a la fecha no se cuenta con avance alguno, por lo que somete a consideración de los integrantes del Comité Interno, si se continúa o se solicita la baja del tema dentro del PAMR.

En virtud de lo anterior, hace uso de la palabra el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, comenta que



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



le apena mucho que durante tantos meses no se tenga un avance por lo menos, o justificación alguna que sirva de soporte para decir si se tiene que dar de baja y/o si es viable, o no; menciona que necesita saber más datos acerca del tema para estar en posibilidad de tomar una decisión por lo que solicita al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, una explicación más clara.

En este sentido el L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, menciona que la plataforma ya existe y está en línea, que fue una donación por parte de la Secretaría de la Contraloría, pero que posteriormente tuvo un detalle en el servidor, ya que no generaba los cambios de alta en los artículos que se manejan, por lo que derivado de ello se propuso se iniciara nuevamente, puesto que fue una donación a esa área y no se tuvo la manera de ayudar en el error de programación.

En razón a lo expuesto, el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, pregunta al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, desde cuando se requirió el sistema, o cual es el objetivo.

Hace uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, comentando que el tema se requirió en dos mil dieciocho, fue aprobado en una Sesión de Comité con los anteriores titulares para realizarse en dos mil diecinueve y dadas las circunstancias de que no se culminó en ese año, se aprobó la reconducción para dos mil veinte, con la finalidad de cumplirlo; del mismo modo comenta que en la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veinte, se le exhorto al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, tuviera el acercamiento con el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración y Finanzas, con el objeto de que el sistema sea interno y se ocupen los insumos de este Organismo y no precisamente externo, ya que el área de informática cuenta con la capacidad de realizarlo y culminarlo en diciembre de este año, en este acto hace el uso de la palabra al Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal, comentando que coincide con la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, de que en efecto se implemente el sistema interno en el almacén con la finalidad de tener una mejor rendición de cuentas ante los órganos fiscalizadores, mencionando que el área tecnológica tiene la capacidad de elaborar el sistema y que no se refiere a un excel,



menciona como ejemplos el código de barras, para llevar un control de entradas y salidas de almacén, mencionado que ya queda poco tiempo de este año, pues solo faltan cinco meses prácticamente para que culmine, sin embargo es necesario dicho sistema para evitar la duplicidad de insumos.

En virtud de lo ya expuesto solicita el uso de la palabra la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que hace algún tiempo se acercó a ella el L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, para comentarle que dicha plataforma había sido donada por la Secretaría de la Contraloría, para lo cual menciona que por la situación de la pandemia ella no ha estado en posibilidad de verificar si funciona, o no, si se requieren claves y otras situaciones, manifiesta que lo verificará, pero que el L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, debe trabajar lo más que se pueda y no estar con la idea que lo apoyará la Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de la Contraloría y/o Informática Estatal.

En el desahogo de este punto interviene nuevamente el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, menciona que está bien, lo que manifiesta la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control, pero que tendrá que establecer límites, pues de lo contrario se estaría pasando otro año y solicita al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, le indique cuanto tiempo se tarda e llevar a cabo el sistema en comento.

El L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, manifiesta que tiene una versión, es decir un proyecto del sistema y que pretende mostrárselo al Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, para su validación y sea interno y en línea, por lo que comenta que el día lunes veintidós de junio de dos mil veinte se reúnan para mostrar dicho proyecto.

Derivado de lo anterior el Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, comenta al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, le otorgue el debido seguimiento al proyecto, pues le reportan que el día de hoy a las 10 horas con 28 minutos se acercó a la Jefa del Departamento de Recursos Materiales para solicitar datos, reiterándole que lo tome con seriedad y que el Organismo se encuentra en la mejor disposición de apoyarlo con los insumos necesarios.

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

En ese entendido la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, reitera el exhorto al L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, para que trabaje conforme a los criterios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y estar en posibilidad de reportar avances.

*(CEPANAF 02/2020 CIMR) Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

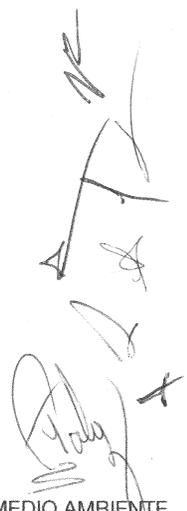
4. Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del proyecto de regulación denominado: "Acuerdo de Aviso de Consulta Pública del Estudio Previo Justificativo para la Rectificación de la ubicación y superficie del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominado Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango."

Siguiendo con el Orden del Día, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que con fundamento en los artículos 40, 41, y 42, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se informó al Comité, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el pasado ocho de junio de dos mil veinte, que derivado de la contingencia causada por la epidemia por COVID-19 (SARS-CoV-2), fue gestionado el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, "Acuerdo de Aviso de Consulta Pública del Estudio Previo Justificativo para la Rectificación de la ubicación y superficie del Área Natural Protegida con la categoría, en ese sentido la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, informa que hasta el día de hoy y de acuerdo a nuestro seguimiento de Comité, el documento correspondiente se encuentra en la Secretaría del Medio Ambiente, sin embargo y derivado de la pandemia no es posible proceder al aviso de consulta pública correspondiente, razón por la cual el tema se encuentra detenido hasta entonces no se pueda proceder al aviso arriba mencionado.

*(CEPANAF 03/2020 CIMR) Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

5. Unificación de criterios en relación a la Simplificación Administrativa de CEPANAF.

En el desahogo de este punto la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que en la Primera Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad de votos, el seguimiento a la BAJA del Trámite denominado: CONSERVATEL, inscrito en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) por encuadrar en el supuesto número seis, denominado: eliminación del trámite y/o servicio, por lo que en este momento dicho trámite se encuentra en proceso.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



*(CEPANAF 04/2020 CIMR) Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

6. Propuesta para que la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestione ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), los formatos de exención con la finalidad de obtener Dictamen de las propuestas regulatorias denominadas:

6.1. Resumen del Programa de Manejo de la Zona sujeta a Conservación Ambiental "Malpais de Santo Tomás de los Plátanos."

Siguiendo con el Orden del Día, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra a la Geog. Clara Sánchez Camacho, para que explique más a fondo el tema, quien menciona que realizó la solicitud de gestión de análisis de impacto regulatorio a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, con la finalidad de obtener el dictamen correspondiente y seguir con el debido proceso para la publicación en "Gaceta del Gobierno" del programa en comento.

6.2. Resumen del Programa de Manejo del Parque Estatal denominado "Cerro Cuatlenco".

Derivado de lo anterior la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, cede nuevamente el uso de la palabra a la Geog. Clara Sánchez Camacho, el cual manifiesta que este tema se encuentra en la misma situación al que antecede.

En virtud de lo anterior la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes su voto para someter los Programas de Manejo en comento, ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

*(CEPANAF 05/2020 CIMR) Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

7. Asuntos Generales.

Siguiendo con el desarrollo de la misma, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, pregunta si existe algún asunto general, no existiendo alguno que manifestar.

8. Cierre de la Sesión.



La Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria ya se encuentra lista y que a la brevedad la hará llegar a los integrantes del Comité, con la finalidad de recabar las firmas, en cuanto la situación se regularice se enviará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para cumplir con lo señalado.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las once horas con diez minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes. *Acuerdo aprobado por unanimidad de votos.*

**LIC. NAPOLEÓN FILLAT ORDÓÑEZ**  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ INTERNO

**LCDA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E  
IGUALDAD DE GÉNERO Y SECRETARIA TÉCNICA Y  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

**LIC. CARLOS ALEJANDRO MORENO GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS Y PRIMER VOCAL

**GEOG. CLARA SÁNCHEZ CAMACHO**  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN  
Y GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
Y SEGUNDO VOCAL

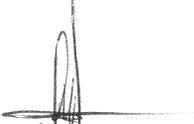
**LIC. RICARDO RODRÍGUEZ BAHENA**  
SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL  
PARQUE ECOLÓGICO ZACANGO, EN SUPLENCIA DEL  
COORDINADOR DE ZOOLOGICOS  
Y TERCER VOCAL

**BIOL. BEGOÑA IÑARRITU CASTRO**  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y  
CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS  
Y CUARTO VOCAL

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



  
**C.P. PATRICIA CONTRERAS ÁVILA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL

  
**L.I.A. JUAN MANUEL RAMÍREZ ZÚNIGA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN

  
**LIC. KARLA VANESSA NÚÑEZ GAMEROS**  
JEFA DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN,  
DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

  
**C. NADIA LÓPEZ ARTEAGA**  
ASESORA TÉCNICA Y ENLACE DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.